

En la villa de Caranaca

En el mes de febrero de mill y setenta y cinco años la Junta de Regimiento de la villa de Caranaca y de sus barrios tocante a la elección de regidores de la villa de Caranaca y de sus barrios de esta república combiene asauer

- | | | |
|---|--------------------------------------------------|------------------|
| ~ | Ellic de Vallejo de sancta cruz gr de esta villa | |
| ~ | Don Juan Muñoz de feruñ | Don Juan de mora |
| ~ | Don fern de mora | Diego de mora |
| ~ | Don fern de mora | Diego de mora |
| ~ | Don fern de mora | Diego de mora |
| ~ | P de mata | Diego de mora |
| ~ | Juan Corral | Diego de mora |
| ~ | El capitán don Juan de Alamos | Diego de mora |
| ~ | Don P de Ribles | Diego de mora |

tratase en este ayuntamiento que en sear resartido el servicio que deuen los v de esta villa y precombiene de sayaluyo portanto mandamos que se sayaluyo es padion de de feruñ y que en haciendo lo sea en nica de feruñ y que en un agut que en sayaluyo

En el mes de febrero de este año de mil y setenta y cinco años en la villa de Caranaca y de sus barrios de esta república combiene asauer que en sear resartido el servicio que deuen los v de esta villa y precombiene de sayaluyo portanto mandamos que se sayaluyo es padion de de feruñ y que en haciendo lo sea en nica de feruñ y que en un agut que en sayaluyo

En el mes de febrero de este año de mil y setenta y cinco años en la villa de Caranaca y de sus barrios de esta república combiene asauer que en sear resartido el servicio que deuen los v de esta villa y precombiene de sayaluyo portanto mandamos que se sayaluyo es padion de de feruñ y que en haciendo lo sea en nica de feruñ y que en un agut que en sayaluyo

